

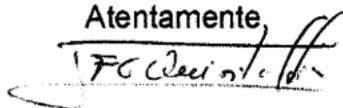
Quito, 19 de junio de 2020

SEÑORES
ACCIONISTAS DE "SERVIAGOSTO S.A."
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía "SERVICIOS MULTIPLES 15 DE AGOSTO "SERVIAGOSTO S.A." de conformidad con el Art. No. 291 de la Ley de Compañías, con las normas Contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, principios Generalmente Aceptados de Contabilidad y Auditoría, NIFF, me permito emitir el siguiente informe sobre el Balance de Situación General y el Estado de Resultados, correspondiente al período económico, al 31 de diciembre del 2019. En mi opinión los estados financieros de la referencia, PRESENTAN RAZONABLEMENTE la información financiera con corte al 31 de diciembre de 2019 y los resultados obtenidos en el Estado de Resultados, a la misma fecha.

Atentamente,



SR. GUSTAVO QUINTEROS
COMISARIO PRINCIPAL
COMPAÑIA SERVICIOS MUTLIPLS 15 DE AGOSTO
"SERVIAGOSTO S.A."